

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 21 de ABRIL de 2025

DISPOSICIÓN Nº 166/25 – SICyT

VISTO:

Disposición Nº 009/25 SICyT y el Acta Nº 03/2025 de la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI); y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI) ha evaluado y aprobado favorablemente las actividades propuestas por los equipos de investigación en el marco de la “Feria de Proyectos de Investigación” y “Ciencia en la Comunidad”, acciones orientadas a la difusión y vinculación de los avances científicos generados en el ámbito universitario;

Que, en este contexto, la Dra. Ing. Marcela Castro junto a su equipo de investigadores, visitaron la UEGP Nº 190 Puerta Esperanza y llevaron a cabo un taller de juegos y experimentos con los alumnos del último ciclo del nivel primario, con el propósito de observar de manera microscópica el universo de las células de levaduras, bajo el lema de la actividad *¿VIVE TU LEVADURA?*, contribuyendo significativamente a la visibilización del conocimiento científico;

POR ELLO:

**LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Chaco Austral la APROBACIÓN de la actividad *¿VIVE TU LEVADURA?* orientada a los alumnos del último ciclo del nivel primario de la UEGP Nº 190 Puerta Esperanza, desarrollada en el marco de las acciones institucionales de visibilización de la ciencia.

ARTÍCULO 2º. Aprobar la participación de los integrantes del equipo de investigación que intervinieron en la actividad mencionada en el artículo anterior, a saber:

- Melisa Bohacek, Técnica Laboratorista - DNI 36975229
- Erik Skopiuk, Ing. en Alimentos - DNI 36976283
- Ludmila Sánchez, Lic. en Biotecnología – DNI 40871584

- Nadia Galante, Farmacéutica. Dra. en Alimentos – DNI 35153815
- Marcela Castro, Ing. en Alimentos. Dra. de la UBA – DNI 22847654

ARTÍCULO 3º. Regístrese. Comuníquese. Archívese.



Dra. Ing. Mara C. Romero
Secretaría de Inv.
C. y Técnica
Univ. Nac. del Chaco Austral